

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entresuelo.
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
España, trimestre... 4.50
Unión postal, un año... 36.00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Alejandro y Jenaro mis.

SANTOS DE MANANA.—S. Gabriel arc. y el Beato Salvador de Horta.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

INTENCION GENERAL PARA MARZO
La instrucción religiosa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mió por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
Instruir á sí mismo y á otros en religión.

CÓRTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Oblatas, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media.

Parroquia de San Juan Bautista
Ejercicios espirituales para señoras. Por la mañana á las seis y media misa explicada siguiendo después la plática.

Iglesia del Sagrado Corazón
Solemne triduo con que la Asociación de devotos de San José celebrará la festividad del Santo Patriarca.

Días 17 y 18.—A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., Trisagio cantado, ejercicios del mes de San José, sermón, canto de piadosas letirillas y reserva.

Día 19.—A las siete y cuarto misa de Comunión general con plática preparatoria; esponiéndose luego el Señor y empezando la vela que durará todo el día, menos en las horas de función, alternando cada media por once los asociados de ambas parroquias con la misa cantada. A las cinco y media de la tarde función como en los días anteriores y bendición solemne.

Iglesia del Carmen
A las cinco y media de la tarde salve cantada por la Rda. Comunidad.

Cantos para mañana
Santa Iglesia Catedral

A las seis Rosario de la aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, misa conventual con sermón que dirá el P. Ferrer.

Parroquia de la Stma. Trinidad
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Parroquia de San Juan Bautista
A las siete y media misa y Comunión general con plática.

Iglesia del Carmen
A las nueve y media misa solemne.

Iglesia de las Descalzas
A las ocho misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de Santa Clara
A las seis misa rezada y á las ocho misa cantada con canto gregoriano.

Dominicas de la Presentación
Misa á las siete y media y á las diez.

Iglesia de la Beneficencia
A las seis misa rezada con plática.

Iglesia de San Pedro
A las nueve oficio con plática.

MES DE SAN JOSE
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Sagrado Corazón.—Durante la misa de siete y media en el altar del Santo.

Carmen.—A las siete durante la misa. Religiosas descalzas.—A las siete y media. San Miguel.—Durante la misa de siete. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Plaga nacional

En España hay demasiada gente que escribe. Si no viene un gobierno que ponga coto á ese desenfreno de la pluma, dentro de quince ó veinte años todas las industrias irán de capa caída...

No cabe duda en que hay tantos que escriben, porque son muchos los que leen; pero como observo que España de cada día va de mal en peor; como veo que la tendencia de las uñas á convertirse en garras, aumenta que es un prodigio; que la necesidad toma carácter de epidemia...

Por otra parte, noto que la frivolidad y la flojez van tomando un incremento que asusta. Cuanto más se lee, menos se piensa; y tan grande es ya la escasez de discurso entre nosotros, que al que discurre un poco más de lo ordinario (una quinta ó sexta parte de lo que discurrían nuestros abuelos), se le tiene por un raro, por un chiflado, por un ante casi inverosímil.

Las aplicaciones y consecuencias de este último principio, son en extremo curiosas. —La lógica es una pamería.

—Dos y dos pueden ser cuatro, hasta que á uno le dé la gana de que sean cinco. —El que no vale nada, sirve para todo.

—La felicidad suprema se halla en la estupidez absoluta. No halló inconveniente para que sobre esas cuatro patas se construyera un burro colosal, estilo Norte-América, para colocarlo en el centro de España, esto es, en la Puerta del Sol de Madrid, como representación de la moderna cultura.

Y si todo eso han aprendido los que leen, será porque se lo han enseñado los que escriben. Los que enseñan lo contrario debe de ser muy pocos; no llegarán á la vigésima parte. Si no, sería imposible que hubiera en España tantísima gente aficionada á la literatura superflua, á lo toto, á lo vacío, á lo tonto, á lo estéril, á lo superficial, á lo insensato.

¡Qué lástima que esa tristísima y desconsoladora emigración de campesinos é industriales, no sea de escritores! Tampoco me opondría á las levas en un caso extremo; porque en realidad, urge limpiar al país de tan

funesta plaga y... salvar, salvar de un desastre á los artes y oficios. EL LICENCIADO ORTIGAS.

Una madre enérgica

Al hacerse el inventario en la iglesia de San Afrodísio, en Beziéres, acompañaba al agente del Gobierno, Mr. Saplayrolles, adjunto del alcalde.

De pronto se levantó una señora anciana que rezaba de rodillas, y en quien todos los fieles reconocieron á la madre de Mr. Saplayrolles, la cual, poniéndose delante de su hijo, exclamó dirigiéndose á él: —Este no es tu sitio!

Ante el enérgico apóstrofe de su madre, el hijo, sin replicar, salió del templo, dejando solo al agente del fisco, que cumpliera su odioso cometido.

LA BANDERA ESPAÑOLA

(De La Correspondencia Militar). La bandera que ostentan hoy como enseña común de glorias y amores todas las regiones, la que simboliza como una gran unidad espiritual á España es, en su representación heráldica, reciente, pero en su representación moral é histórica puede decirse que se despliega al viento cuando brota en los pueblos peninsulares, como un sentimiento unánime, la noción de la patria.

La bandera roja y amarilla fué declarada símbolo de la nación por Carlos III que la había traído de Nápoles á donde la llevó, orlada por el laurel de la victoria, Alfonso V el Magnánimo. Al federarse en el siglo XII Cataluña y Aragón pasó al trono levantado en Sobrarbe y de él la recibimos todos después de las conquistas de Italia.

La bandera de Castilla es roja, como la de Navarra; la de León blanca como la de Asturias y Vizcaya, y blanca y azul la de Galicia. La general de España es roja como las barras de Cataluña y amarilla como el campo en que están grabadas. Así resulta que la bandera común de España y la de Cataluña, de donde está tomada, son una misma cosa. La más antigua representación gráfica de la bandera catalana, que se conserva en la ciudad condal, es la de una nave del siglo XIV, en cuyos mástil aparece ondeando la bandera gualda y roja que hoy sirve de dorsal á España.

La representación moral é histórica expresada en las banderas regionales y en la que, por decirlo así, las concentra todas, es tan antigua como la patria común.

Después de los seis siglos que estuvimos debajo del manto de Roma y de las tres centurias que dominó la Península el caudillaje germánico; cuando la corona gótica rodó por los campos de Jerez y el vencido en Guadalete fué á morir cerca del Tormes, la Reconquista empieza casi á un tiempo; como torrentes brotan de las montañas con ímpetu avasallador, saltando espumosos y rugientes de la gruta de Auseba, de las vertientes de la Borunda, de San Juan de la Peña y de la Marca Hispánica, para llegar hasta el Tajo y el Ebro con Alfonso VI y Alfonso el Batallador y juntarse en las Navas primero y reunirse, por último, definitivamente, en la vega de Granada, para desbordarse allí por el atrio de la Rábida, al pórtico del Nuevo Mundo, hasta marcar en el Océano la estela de las carabelas de Colón y en el Pacífico la de la Victoria de Magallanes y Elcano.

Cuando llega esa plenitud de los tiempos y España, con una unidad espiritual que asocia las almas, con una fe ardiente y un sentimiento enérgico y unánime, se levanta en la historia, todo se inclina ante su centro. Descubre á América y los archipiélagos del Pacífico; circunda la tierra con las cuerdas de sus naves; convierte el Mediterráneo en un lago español, sombra á Europa con el manto de sus reyes y en los pantanos

de Flandes, en las cumbres de los Apeninos, en los Alpes, de los Pirineos y de los Andes, solo brillaba el sol su estandarte triunfante. —¡Edad gloriosa aquella que una generación mísera, que no puede encerrar en la estrechez de su pupila la magnitud de su grandeza, ha apellidado leyenda!

La diferencia de los tiempos está marcada con solo pensar que entonces Europa se españolizó y ahora quiere europeizarse España.

Ningún pueblo se ha levantado de su postración maldiciendo los días lejanos y grandes de sus historia. Renegar de la tradición, que es la continuidad de la vida social, es renunciar al derecho de que las generaciones venideras respeten la obra de la que se amotina contra las que realizaron las precedentes.

En los tristes días de la decadencia hay que alzar los ojos hacia esos echados de grandeza para que puedan acostumbrarse á mirar, al través de la niebla de lo desconocido, el porvenir.

Mientras el corazón continúe siendo el primer instrumento de combate, el patriotismo será el motor de los ejércitos, la electricidad que los haga vibrar como la hoja de una espada que saque, al chocar con las armaduras enemigas, centellas de gloria. Y no hay patriotismo sin amor á la historia de la raza, á la biografía de la madre dispersa en los episodios regionales y junta en el corazón en que todos convergen como en el nudo central de una epopeya.

Si en vez de dar crédito á una historia fantástica, que no es más que un tejido de injurias y mentiras fraguadas por los enemigos de España que han exhalado sus gritos de vencidos en forma de calumnias, y que algunos han tomado como una historia auténtica, se levantara una cátedra de glorias nacionales y regionales en todos los cuarteles y en todos los hogares, la admiración á la madre volvería á encender el amor, y con el amor el propósito firme de levantarla de las miserables pajas en que llora destallecida el trono de grandeza que perdió por nuestras culpas.

Si fueran familiares para todos los españoles los hechos de Cortés, de Pizarro, de Almagro, de Orellana, de Ponce de León, de Alfonso de Ojeda, de Magallanes, de Elcano, de Vasco de Gama y de Alburquerque y Juan de Castro; si se repitiesen las hazañas de D. Jaime el Conquistador, de Pedro III y de Lauria y; al lado de los capitanes de Granada, brillasen en la memoria popular con Gonzalo de Córdoba y Pescara y Leiva y Navarro y el gran duque de Alba y Farnesio y Recasens y D. Juan de Austria y el marqués de Spínola, al ver pasar la bandera roja y amarilla de las gloriosas barras, el recuerdo de Trafalgar borraría el de Cavite y el de Lepanto el de Santiago de Cuba; y los soldados de los nuevos tercios, sintiendo atrás el clamor que sale de los sepulcros de los héroes y de los mártires, devorados por la sed de gloria, subirían otra vez sin fatigarse la agreste pendiente de la montaña y llegarían á la cumbre donde el laurel extiende sus ramas de perenne verdor sobre la frente de los vencedores.

España no sucumbirá porque cuando la raza latina, después de pasar por la prueba caldaria de una catástrofe social, se levante, tiene la misión altísima de ser su Covadonga. Pero si la torpeza continuada de los políticos que prepararon la catástrofe, y que en vez de reducirla á un epílogo la han convertido en un prólogo, llegase á ser tan grande que rotas las tradiciones y disgregados los elementos sociales la discordia lo abrasase todo, sobre la pira encendida y el humo de los escombros, como la última llama de un hogar que se extingue, roja y amarilla brillará aún la bandera de la madre España.

JUAN V. DE MELLA.

Llegada de los diputados regionalistas

(Del Diario de Barcelona). Como indicamos en nuestra edición anterior, el señor Gobernador civil dispuso un servicio especial de vigilancia con motivo de la llegada de los diputados catalanistas, que, á excepción del señor Soler y Marchán regresado de Madrid en el tren expreso.

En cumplimiento, pues, de las órdenes del duque de Bivona, encaminadas á no consentir manifestaciones de ningún género en la vía pública, un piquete de la guardia civil de á caballo, compuesto de treinta hombres; al mando del capitán Sr. Usero y de los tenientes señores Rodríguez Arpa y Huérfel, se situó en la parte exterior de la estación-apeadero del Paseo de Gracia, rodeando el edificio por ambos lados, y desde la plaza de Cataluña al apeadero se situaron en todas las bocacalles parejas montadas, que al igual que los del piquete iban sable en mano, y secciones de infantería también de la guardia civil. Asimismo en los alrededores de la estación y á lo largo del Paseo de Gracia había numerosas fuerzas de seguridad y de vigilancia, con su jefe señor Tresols.

A la hora señalada, ó sea pocos minutos antes de las nueve, llegó el tren expreso con los diputados regionalistas, á quienes esperaban en el andén un centenar de personas, entre ellas comisiones de carlistas, federales y republicanos de la Unión, aparte de los elementos de la «Lliga», con los señores duque de Ssiferino, Vailés y Rabot, Corominas y Cambó.

Al descender del tren los diputados catalanistas fueron vitoreados y aplaudidos.

El señor Bertran y Musitu salió antes que sus compañeros, acompañado de algunos individuos de su familia, por una de las puertas laterales que da acceso á la calle de Aragón. Apenas embocaron la puerta principal los restantes diputados, á cuya cabeza marchaba el Sr. Rusiñol, sombrero en mano, saludando á las personas que aguardaban en el vestíbulo, la gente que esperaba á la entrada y fuera del Paseo rompió el cordón que habían formado los guardias de uniforme y se abalanzó á la puerta principal, aplaudiendo y vitoreando.

En vista de esto, el capitán de la guardia civil se adelantó ordenando al corneta que diese los toques de atención, y los guardias que seguían al capitán repartían algunos sablazos de plano, en medio de las protestas de quienes los recibían. En el movimiento de retroceso de la gente, fué derribado el Sr. Rius y Torres.

Los guardias revolvieron sus caballos y, secundados ya en este punto por las fuerzas de seguridad y de policía, lograron impedir que se formase la manifestación, no sin que hubiese cárreras y sustos y algún que otro palo que repartieron los gentes de la ronda del Sr. Carbonell, que venían de la Plaza de Cataluña.

Mientras los guardias de á caballo marchaban en peloton por el centro del paseo, los de infantería, con los de seguridad y policía, obligaban á circular al numeroso público que allí se había congregado, entre el que figuraban buen número de estudiantes y dependientes de comercio.

Al llegar á la Plaza de Cataluña, la mayoría de las personas se habían dispersado por diferentes puntos, por lo que hizo alto el peloton, quedando un piquete á las órdenes del señor Rodríguez Arpa frente al Hotel Colón.

Las demás fuerzas fueron retirándose hacia determinados sitios, patrullando algunas parejas montadas por las Ramblas. La policía practicó una detención. El secretario particular del Gobernador, Sr. Ortiz de Burgos, presenció la llegada de los diputados y dió algunas órdenes, marchando seguidamente á dar cuenta de lo ocurrido al duque de Bivona.

Dos heridos
En la casa de socorro de la Ronda

de San Pedro han sido auxiliados dos individuos que resultaron contusionados a consecuencia de los sucesos acaecidos frente al apadero del paseo de Gracia.

Uno de ellos es un muchacho de 10 años, llamado Juan Bravo; presenta una contusión en el costado izquierdo y otra en la mejilla derecha. El otro se llama Benito Molló Yaque de 18 años, tiene una contusión de poca importancia en el cuello.

Según manifestaron, dichas lesiones les fueron producidas por agentes de Seguridad, a los cuales no conocen.

Después de curados pasaron a sus domicilios.

INFORMACION

PEQUEÑECES...

A causa de su larga duración, tenemos que demorar hasta mañana la reseña detallada de la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento de esta capital.

Pero sin perjuicio de este aplazamiento involuntario, queremos dar un avance, una idea de lo que fué dicha sesión.

Ante todo diremos que a la misma asistieron 22 señores ediles y que duró dos horas. Ya deducirán nuestros lectores que habiendo concurrido 22 concejales y sido tan laboriosa la sesión, forzadamente tenía que tratarse de un asunto pequeño de una cuestión de personal.

Así fué en efecto. En vista de que a pesar de haber transcurrido dos meses, aproximadamente, no había querido informar la comisión de Gobernación, sobre el nombramiento de portero primero de las Casas Consistoriales, cargo que dejó vacante el Sr. Sánchez (q. e. p. d.) presentaron los Sres. Prat y Brell una proposición pidiendo se resolviera el negocio de la manera más lógica, más justa y más natural del mundo y además de conformidad con los acuerdos tomados por el Ayuntamiento.

Esta proposición la defendió en primer término el Sr. Brell y en honor a la verdad decimos que este señor edil habló con sentido común y sinceridad, ya que dijo valientemente (hoy son valientes los que dicen las cosas sin eufemismos ni convencionalismos, tal como son) que si no se había resuelto ya la cosa era por *conveniencias personales*.

Pero como a determinados concejales no convenía se aprobase la referida proposición, hicieron como que se escandalizaban de que se quisiera adelantarse a la comisión, y rasgando sus vestiduras, proclamaron a una que lo que se intentaba constituía una censura contra la comisión.

El Sr. Prat, que anteriormente había argumentado en pro de la proposición, acabó la paciencia al ver las escusas de sus compañeros, y tras, tras, con una sinceridad que desearíamos ver siempre en todos los concejales, explicó lo que venía ocurriendo en el seno de la comisión. Y dijo que esta se reunía muy de tarde en tarde, por no acudir mayoría, y que muchas de las veces que logró reunirse había rehusado tratar el asunto, para lo cual bastaba que un edil se marchase. En fin, que el Sr. Prat puso de manifiesto lo que si bien no se había oído de boca de ningún concejal, sabíamos todos de memoria: que en la casa grande dominan el favoritismo, el personalismo y las miserias de bandería.

Después de varios ruidosos incidentes, gritos, protestas, amenazas al Presidente, etc., etc., se pasó a votación la repetida proposición, habiendo habido once votos en pro y otros once en contra, teniendo que hacer notar que el Sr. Salinas, dando gallarda prueba de independencia, votó contra cañellistas y federales, que eran los que impugnaban la proposición. Preguntada por la presidencia si se declaraba la urgencia, titubeó dicho Sr. Salinas y optando esta vez por la disciplina volvió grupas, siendo causa de que por un voto de mayoría no se aprobase la tantas veces repetida proposición.

Mañana, Dios mediante, haremos reseña detallada; pero desde luego prodigamos nuestros aplausos a los Sres. Prat y Brell por su conducta de ayer y ojalá podamos hacer otro tanto con algunos señores concejales que con sentimiento vemos andan a remolque de ciertos caciquillos, aun a trueque de inutilizarse ante las personas sensatas.

Además de la mencionada proposición se había presentado otra que firmaban los Sres. Prat y Cavallé, pidiendo, en vista de lo que venía ocurriendo en las comisiones, que estas pudieran informar el día que se las convoque aun cuando no sean mayoría los asistentes. Pero ocurrió una cosa curiosísima, una anomalía colosal; y fué que después de leído, retiró su firma el Sr. Cavallé y no solo hizo esto sino que votó en contra de lo mismo que él había suscrito antes. ¿Se quiere confirmación más plena de lo que decimos antes?

Esta segunda proposición fué también rechazada.

Finalmente acordó a propuesta de los Sres. Malé, Cañellas y Cifera, que un concejal se agregase a la comisión ejecutiva de la junta de aguas del Francolí, para apoyar sus gestiones cerca del Gobierno.

También se opuso con buen criterio, a juicio del nuestro, el Sr. Prat y después de recada votación, se nombró al Sr. March para que con sus argumentos paca a reforzar a los de dicha comisión.

El señor Alcalde ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pagos:

- D. Miguel Hernandez, 59'50 pesetas.
- D. Rafael Porta, 98.
- D. Martín Labata, 98'75.
- D. Leonor Ventura, Vda. Baró, 94'30.
- D. Antonio Mestres, 119'75.
- D. Jaime Condor, 55.
- D. Pablo Donato, 59.
- Sres. Llorens Gibert, 40.
- D. Francisco Casas, 341'40.
- Conducción de carnes, 325.
- Alquileres escuelas Municipales, pesetas 353'14.

Mañana domingo en el tren de las 8'27 de la misma llegará un grupo de socios del «Centre Excursionista de Catalunya», con objeto de visitar los monumentos arqueológicos de esta ciudad.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Lorenzo Cereceda, 63'34 pesetas.
- D. Ignacio Llobell, 44'45.—D. Manuel Pedrol, 1.666'46.—D. Modesto Fénex, 269'90.—D. Enrique Ventosa, 393'50.—Señor depositario pagador, 7.367'18.

La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Pedro Lloret, Fiscal de este Juzgado Municipal, ha dado a luz una hermosa niña.

Felicitemos a los padres de la recién nacida.

La Alcaldía ha ordenado a los dueños de las peluquerías y barberías que cierren sus establecimientos los domingos a las dos de la tarde, cumpliendo lo que dispone la ley del descanso dominical.

Parece confirmarse que el Sr. Blasco Ibañez se retira por ahora de la vida pública.

Explicando los móviles que le indujeron a renunciar el acta de diputado, ha dicho que ha adoptado esta actitud por entender que era tanto para él, como para el partido republicano que acudida en Valencia, una cuestión de dignidad, por la cuestión difícil que le ha creado con su actitud el Sr. Salmerón y ver con disgusto que la dirección del partido esté mas atenta a las cuestiones parlamentarias y se preocupe más de éstas que de las aspiraciones del partido.

El señor gobernador civil de Barcelona ha ordenado que se dirija una circular a los alcaldes de la provincia recordándoles la obligación que tienen de impedir que transiten sin luz por las noches los carruajes en las carreteras.

La *Gaceta* declara que el tipo medio del cambio durante la quincena actual ha sido el de 16'30 por 100, correspondiendo una reducción del 14 por 100 en las liquidaciones para el pago en oro de los derechos de aduanas.

Algunos diputados de la mayoría aseguraban ayer, según dicen de Madrid, que las Cortes se cerrarán el martes ó miércoles de la semana próxima.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la primera quincena del presente mes, asciende a 821.106 pesetas, de las que corresponden 524.950 pesetas a Aduanas.

Ha sido remitida a Madrid por el Fomento del Trabajo Nacional una exposición pidiendo la supresión de determinados artículos del Código de Comercio que afectan a las sociedades anónimas.

El Juzgado de primera instancia de Figueras ha entendido en un asunto por demás curioso.

En el periodo electoral que precedió la elección de D. Joaquín Salvatella para la diputación a Cortes por el distrito de Figueras, en un centro ó café de aquella ciudad D. Pedro Vives y Casademont apostó 250 ptas a que el Sr. Salvatella no se sentaría en el Congreso, apuesta que recogió en el acta D. Juan J. Bofill.

Una vez proclamado diputado el señor Salvatella, el Sr. Bofill reclamó el pago de la apuesta y habiendo discrepancias entre ambas personas se promovió un litigio que falló en primera instancia el Juzgado municipal de Figueras condenando el Sr. Vives a pagar la apuesta al Sr. Bofill, cuya sentencia ha sido confirmada por el Juzgado superior, en apelación, si bien reduciendo la cantidad del pago, por razones que no conocemos, estimando ambos fallos que se trataba de una apuesta lícita y legal.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas.

Relojería Rigau.

Hállase enferma de alguna gravedad en Rocafort de Queralt D. Concepción Vicens de Vilá, hermana de nuestro particular amigo D. Emmanuel Vicens. Hacemos votos por la salud de la enferma.

Se insiste en que el ministro de Hacienda tiene el propósito de comenzar la venta de 43 millones de francos que posee el Tesoro, proponiéndose con ello colocar el cambio al 8 por 100.

Por falta de número no pudo celebrar ayer sesión la Diputación Provincial.

Ayer se habló mucho en esta ciudad de la interpelación hecha al Ministro, en el Congreso, por el diputado por Valls Sr. Canals, lamentando todo el mundo que los diputados por esta Circunscripción no digan esta boca es mía, en asunto de tanta monta.

Tenemos el propósito, ya que no podemos hacer lo mismo con nuestros diputados, de reproducir en estas columnas lo que haya dicho el Sr. Canals, cesoso Diputado por Valls.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

El gobernador civil de Madrid ha suspendido de empleo y sueldo por tres días a los delegados de policía a quienes ordenó que evitaran el lance entre el teniente coronel Primo de Rivera y el señor Soriano.

Como siempre el último mono es el que se ahoga.

Ha fallecido en Montserrat el Rdo. padre Gerardo Treserra, muy conocido en esta provincia. R. I. P.

Telegrafian de la Corte: «La minoría republicana seguirá en su retraimiento, pues ha recibido muchos telegramas de sus electores, excitándole a continuar en su actitud.

Aunque el ánimo de los diputados republicanos era de volver al Congreso, el Sr. Lerroux sostuvo su actitud de intransigencia, por lo cual se acordó resueltamente no volver a la Cámara.»

El ministro de Gracia y Justicia puso anteayer a la firma del rey los siguientes decretos:

Nombrando arzobispo de Sevilla al Dr. Salvador Castellote y Pinazo, que actualmente era obispo de Jaén.

Nombrando obispo de Gerona al Dr. D. Francisco Pol, maestraescuela de la Catedral de Barcelona.

Nombrando deán de Canarias a D. José López Martín.

Idem de la Catedral de Cádiz a don Juan Galán.

Idem canónigo de la Catedral de Valencia a D. Vicente Fons.

Idem de Huesca a D. Higinio Lalsala.

Procedente de Madrid y Barcelona ha llegado el laureado médico de la Escuela Valenciana doctor don Ramón Vila, especialista en enfermedades internas, quien permanecerá entre nosotros algunos días, recibiendo enfermos y avisos en la Fonda de Europa, de la rambla de San Juan.

La práctica científica llevada por dicho facultativo en la Facultad de Medicina de Valencia, de la que es Profesor agregado, y en las Clínicas de los Hospitales General y de la Princesa, de Madrid, a cargo de los célebres doctores Espina y Mariani, es sólida garantía del dominio de su especialidad y de la posesión de las aplicaciones más modernas, aportadas al conocimiento y tratamiento de dichas enfermedades.

De Montblanch.

Días enreterats va celebrar a la Casa de la Vila y presidida por lo Rt. Sr. Plebá, una reunió d'autoritats, regidors representants de societats pera tractar de la coronació canónica de la veneranda imatge de la Mare de Deu de la Serra. S'acordá per unanimitat celebrarla ab festes tot lo solemnes possible els dies 8, 9 y 10 de setembre, nomenantse una Junta y una Comissió executiva. Lo diputat Sr. Canals, a qui's deu agraïment per lo que ja ha fet per aquesta noble empresa, té gran interés en que's pugui dur a espléndida realisació.

Dissapte vinent se comensará a la parroquial de Sant Miquel la novena que la Arxiconfraria del Immaculat Cor de Maria dedica cada any a sa Patrona. Los sermons los fará'l Rt. P. Bonaventura Figuerol, O. M.

La Congregació de la Purísima Sanch de N. S. J., celebrá capítol diumenge passat, sent elegits per aclamació president D. Joan Poblet y Teixidó, vissecretari D. Bonaventura Casas y vocals D. Antón Rosselló y Sans y D. Salvador Pedrol y Cabot. Foren aprovats los comptes del any passat, dels qui resulta un fondo en caixa de 3.736'73 pesettes.

Diiumenge vinent celebrará sa Junta general ordinaria'l «Montepío del Penó del S. ntíssimo Sacramento» pera la elecció de President, Secretari y tres Vocals. Dita g rmandat ha repartit son estat de comptes, del que resulta que hi há en caixa 14.587'38 ptas.

S'ha constituít en aquesta vila la subsecció local de la societat mútua de previsió y socors «L'Amich del Poble Catalá, nomenantse'l Concell d'Administració compost de D. Manuel Sarró, president D. Andreu Solé, vispresident; D. Joseph Monmany, secretari; D. Fabi Trillas, vis-secretari; D. Joseph M. Tomás, tesorero; D. Joseph M. Ciurana, vis-tesorero; D. Agustí Pedrol, arxiver; D. Bonaventura Mir, vis-arxiver y don Joseph Andreu y D. Francsco Magniñá, vocals. Son ja bastants los socis que aquesta associació té en la nostra Vila.

—Se'ns diu que la Superioritat ha resolt de conformitat ab lo sollicitat per l'horta de la partida de la Sallida en lo recurs interposat contra lo del Canal per causa d'obres de reconstrucció de una peixera fetes per aquesta, havent acordat, per tant, que s'aterrin dites obres.

—Ha sigut firmada per l'Ajuntament, las societats de la Vila, totes fora'l «Centro de Unión republicana», los comissionats de les hortas y numerosos particulars, una fulla sollicitant del Ministeri la revocació la R. O. de concessió de aygues del Francolí a Reus, que será entregada a la Comissió qu'ha d'eixir cap a Madrid pera trevallar per dita derogació.

—Días enreterats parlá molt d'una sepultura que's reputava prehistórica, trovada al veñí poble de Prenafeta. Segons sembla's tracta d'un enterrament mitgenal de poca importancia no haventse travat cap dato que dongui llum respecte d'ell.

—Diiumenge prop vinent y en lo local de la societat Cooperativa els senyors D. Jaume Maspons y Camarasa y don Francesch Tobella, convidats per la Cambra Agrícola, donarán sengles conferencias sobre la organizació paguesa gremial antiga a Catalunya y sobre la necessitat de la ensenyança agrícola ambulánt y comarcal respectivament.

—Los camps presentan per aré bon aspecte, però's comensa a deixar sentir la falta de plujes; convidaría molt que aquestes caiguessin aviat perque sino's perjudicaran força totes les cullites.

Libros recibidos

Lo de Francia, Conferencia primera por don Juan Solanas, Pbro., Licenciado en Sagrada Teología y Beneficiado de la Concepción, de Barcelona.

Nuestro buen amigo y colaborador, de quien hemos tenido alguna otra vez ocasión de hablar en estas columnas por trabajos de una propaganda a que con singular celo y habilidad se dedica, trata en la comenzada serie de conferencias sobre *Lo de Francia*, de poner en evidencia para todos la sabiduría, oportunidad y necesidad de la política católica iniciada por León XIII y continuada por Pio X. En esta conferencia primera, escrita con admirable claridad, concisión y nervio de estilo, demuestra que la doctrina pontificia frustró el intento de la Masonería de presentar a los católicos como enemigos sistemáticos del orden público para suscitarse contra ellos todas las iras. Las sectas han experimentado el desencanto de ver que las personas imparciales están muy lejos de tener a los católicos en aquel concepto, y por ende de contemplar como Francia se ha quedado sola en esta vergonzosa campaña de persecución, siendo los religiosos que ha expulsado la República recibidos con entusiasmo en los otros países, aún en aquellos en que no se protesta generalmente la religión católica.

La razón contra la Anarquía, por don José Buxaqué. Es un libro de ciento sesenta páginas, en el que una cosa hay que alabar: la intención del autor. Conforme es de ver por el título, trata aquél de combatir el anarquismo con las solas armas de la razón, es decir adoptando un criterio puramente racionalista. No es un autor creyente que por lícita concesión a los enemigos de la sociedad se proponga demostrarles lo absurdo de su sistema prescindiendo de todo argumento que tenga que ver con la revelación, para que vean que tal sistema no resiste ni a las razones meramente naturales; sino un racionalista convencido cuanto cabe serlo, que comienza invocando la absoluta libertad del pensamiento, y afirmando que son sagradas todas las ideas, incluso las anarquistas. Asienta como base de su argumentación la tesis de que el hombre, en su proceder con respecto a sus semejantes no tiene otro móvil que el puro egoísmo. Para él no existe lo que se llama amor de dilección; no hay más amor que el de concupiscencia. El hombre ama a su semejante por la utilidad que de él reporta. La legislación no es más que la fuerza reguladora de los egoísmos.

En verdad que no hace ninguna falta partir de tan falso principio para llegar a la pretendida consecuencia; pero el autor entiende así las cosas, y no concibe que un ser pueda sacrificarse gratis por otro ser. Véase cuán lejos conduce tamaña preocupación. A ese tenor ensarta otros errores no menos crasos y trascendentales, como el de calificar de convencional la noción de lo justo é injusto, y termina reprobando, para la extinción de la plaga anarquista, lo mismo el sistema de concesión que el de represión. Hay que dar libertad a las ideas anarquistas, pero cuidando de demostrar al mismo tiempo su falsedad. La refutación

serena y razonada: hé aquí el único medio eficaz para el autor.

Ni que decir tiene que reprobamos altamente el libro en cuestión, lamentando que los buenos propósitos de quien lo ha escrito tengan tan mal empleo.

CURIOSIDADES

El árbol que se ruboriza

Es muy raro y se cria en la Florida. Un viajero ha ido recientemente a Puerta Gordo con el solo objeto de comprobar si efectivamente existía el árbol que se ruboriza, como afirman las tradiciones, algunos naturalistas y los indios.

Guiado por uno de éstos encontró, en efecto, un árbol en el claro de un bosque, tierra adentro. El ejemplar que vio tenía 20 pies de altura, un tronco muy grueso revelador de vejez, hojas anchas y grandes semejantes a las del plátano y de color da esmeralda muy vivo.

Este árbol se ruboriza, es decir, se pone colorado lo cual ha hecho que los indios seminoles, en su poético lenguaje lo llamen «el árbol virginal que se ruboriza cuando lo besa su amante, la lluvia.»

El viajero acampó cerca del ejemplar que encontró, dispuesto a esperar que lloviese para ver el fenómeno. En efecto, a los dos días se desencadenó una lluvia torrencial, como las que suelen haber en aquel país. A medida que el agua fresca iba empapando el árbol, cambiaba éste de color. Gradualmente el verde fué convirtiéndose en carmesí. No queriendo todavía dar crédito a sus ojos, el viajero se puso debajo del árbol para verlo más cerca. No cabía duda, el árbol había cambiado por completo de color; sólo le quedaban de verde algunos trozos en la parte inferior de las hojas, a donde no había podido llegar el agua. Una hora ó más de haber pasado la lluvia, el árbol maravilloso había vuelto a ponerse de su color natural verde.

MELLA MANTENEDOR

Contamos de *El Correo de Andalucía*:

«El elocuentísimo orador Sr. Vazquez de Mella, ha aceptado el puesto de mantenedor en los próximos Juegos Florales de Sevilla, que le fué ofrecido por el presidente del Ateneo.

Nos parece muy acertada la elección, pues el Sr. Vazquez Mella es un orador genial de grandilocuente palabra, de mérito indiscutible, constituyendo su venida a Sevilla un verdadero acontecimiento, que celebrarán todos los amantes de la verdadera elocuencia.»

Alimento barato

Acaba de llegar a Londres un barco con uno de los cargamentos más extraordinarios conocidos hasta la fecha. Consiste este cargamento en un considerable número de sacos de moscas secas, consignado a una gran casa de granos.

Estas moscas, que proceden del Brasil, han sido adquiridas con objeto de destinarlas a alimento de todo género de aves. Las han capturado los pescadores del Amazonas, sobre cuyas aguas revolotean en enormes bandadas en días de densa niebla.

Los inventarios

—París 15—El tribunal correccional ha juzgado a los Rdos. Grea y Leclerc, curas párrocos de San Francisco Javier y San Roque respectivamente, por infracción del artículo 35 de la ley de separación.

El Rdo. Grea ha sido también acusado de complicidad en la realización de actos de violencia.

Han sido interrogados varios testigos, los cuales han referido los incidentes ocurridos en la iglesia de San Roque. Uno de ellos ha dicho que los manifestantes creían que el agente del fisco había recibido orden de hacer abrir el Sagrario, a pesar de la declaración formal hecha por el gobierno, añadiendo que los concurrentes protestaron violentamente, a pesar de las excitaciones en favor de la tranquilidad realizadas por el cura párroco y los vicarios.

El substituto fiscal ha sostenido la culpabilidad del Rdo. Leclerc, diciendo que invitó a sus feligreses a hacer una manifestación pacífica contra los desvalijados oficiales.

El abogado defensor del Rdo. Leclerc ha negado tal imputación.

Después de unos debates análogos a los anteriores, se ha acordado también aplazar por ocho días la sentencia relativa al Rdo. Grea.

EXTRANJERO

En Lens ha estallado esta madrugada un incendio en una galería de 340 metros en las minas de Courrières, habiéndose sido necesario retirar el personal ocu-

pado en los trabajos de salvamento. Estos trabajos han debido ser suspendidos, pero se cree que muy pronto serán reanudados.

Durante la noche se pudo retirar 18 cadáveres. La cifra máxima de las víctimas es de 1.095.

—Londres.—Contestando en la Cámara de los comunes a una pregunta, M. Asquith ha dicho que no se había tratado de presentar a la Cámara una petición de créditos para ofrecer un donativo a la princesa Ena de Batenberg, con motivo de su enlace con el rey de España.

—Moscú.—El prefecto ha publicado un bando, en el que manifiesta a la población que no son de temer próximos desórdenes, pero que en el caso de que se promoviesen, serían enérgicamente reprimidos.

—San Petersburgo.—Algunos individuos invadieron el coche-correo en Petrov, en la línea férrea de Kazan a Moscú, se apoderaron de 16,000 rublos y desaparecieron, dejando heridos a dos empleados de correos.

—Santiago de Chile.—El ministerio ha presentado la dimisión.

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00 00	00 00
Banco Préstamos y Descuentos	00 00	00 00
Catalana General Crédito	00 00	00 00
Crédito Mercantil	00 00	00 00
Ferrol. Medina, Z. y Orense a Vigo	27 00	27 40
Norte de España	52 40	52 20
Alicante	89 40	89 50

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Propósitos del Gobierno

Madrid 16, 10 m.

Se cree que el Gobierno acordará suprimir del proyecto sobre jurisdicciones los artículos referentes a la Prensa, con lo cual podrá quedar aprobado hoy o mañana.

Calendarios

Algunos políticos hablan de la próxima suspensión de las Cortes y de la reorganización del Gabinete, antes de que realice el rey su proyectado viaje a Canarias.

Diligencias judiciales

Esta mañana a primera hora prestaron declaración ante el juez de guardia el teniente coronel señor Primo de Rivera y los directores de La Epoca y del Herald, con motivo del lance de ayer.

El Sr. Primo de Rivera dijo que las lesiones que tiene se las produjo en un asalto a sable que tuvo.

Los directores de los periódicos citados han manifestado que la noticia del lance la oyeron sus redactores en los sitios públicos.

El Sr. Soriano no declaró por no haberle encontrado en su domicilio los agentes de la autoridad cuando fueron a notificarle que el juez pedía su comparecencia para declarar en el sumario que se instruye.

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo de ministros que acostumbra reunirse los jueves y que no se celebró ayer a causa de hallarse en Madrid los reyes de Portugal.

El jefe del Gobierno, en su discurso al informar a S. M. de los asuntos de política exterior, le dió cuenta de la solución de la crisis ministerial de Francia, de la catástrofe ocurrida en Courrières y del curso de la conferencia de Algeciras.

En cuanto a los asuntos de orden interior, se ocupó el Sr. Moret de las consecuencias que puede traer la pertinencia en Andalucía y dió cuenta de los esfuerzos que hace el Gobierno para remediar la precaria situación de los obreros de aquella región.

La retirada del Congreso de la minoría republicana también fué objeto del discurso del Sr. Moret, el cual expuso al rey el juicio que merece al Gobierno este acto, que considera injustificado.

Habló finalmente de la marcha de los debates parlamentarios y del propósito del Gobierno de que se siga discutiendo el proyecto de ley sobre jurisdicciones.

Después del Consejo presidido por el rey, los ministros no se reunieron en Consejo.

Lo de las jurisdicciones

El ministro de la Gobernación ha confirmado que seguirá sin interrupción en el Congreso el debate del proyecto de ley sobre jurisdicciones.

La comisión que entiende en dicho proyecto de ley, se reúne esta tarde para reformar el dictamen suprimiendo lo relativo a la prensa.

Estadística

Durante el mes de enero último se hicieron importaciones por valor de 77.526.670 pesetas, ó sea unos ocho millones más que en igual mes del año anterior.

Las exportaciones en el mismo período de tiempo ascendieron a pesetas 79.265.396, cerca de 17 millones más que en igual tiempo del año pasado.

La recaudación de Aduanas durante el mes de enero último ascendió a 13.999.131 pesetas, 2.106.780 menos que en enero del año anterior.

El Sr. Menéndez Pallarés

Don Emilio Menéndez Pallarés, al leer anoche en la prensa la resolución del Sr. Blasco Ibáñez, ha adoptado el acuerdo de no asistir a la reunión del sábado de los diputados republicanos ni hacer nada este asunto hasta recibir las indicaciones de sus electores de Valencia.

Todo lo subordina el Sr. Menéndez Pallarés a la voluntad de sus electores, que le votaron en unión del Sr. Blasco Ibáñez.

GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES

curan con seguridad la **Incontinencia nocturna de la ORINA**

Depósito en Tarragona: **Farmacia G. Soler Apodaca, 27**

Véndese en la farmacia del autor, **Joaquín Miralles, Manresa.** En Barcelona **Farmacia G. Soler Apodaca, 27**

en la farmacia de **D. Mariano Miralles, Paseo de San Juan, 201.**

SENADO

Se abre la sesión a las cuatro bajo la presidencia del general López Domínguez.

El conde de Esteban Collantes pregunta al señor ministro de Marina, y por no encontrarse éste en la Cámara al ministro de Fomento, si es cierta la noticia dada por la prensa de que el rey hará su viaje a Canarias en un trasatlántico.

El ministro de Fomento manifiesta que no puede precisar la certeza de la noticia, pero que dado el número de personas que han de acompañar al rey en su viaje, bien pudiera ser que para que tuviera cómodo alojamiento se realizara la excursión en un trasatlántico.

El ministro de Fomento rectifica, repitiendo lo dicho anteriormente.

Afirma que eso a que se refiere el conde de Esteban Collantes no es cosa nueva, pues en varias naciones realizan los reyes viajes en buques mercantes.

El Sr. Luaces opina también que el rey debe viajar en un buque de guerra, que bien pudiera ser el «Giralda», que aunque no es buque de combate, reúne buenas condiciones maríneas.

Se procede al sorteo de los senadores que han de poner en manos del rey la contestación de la Cámara al mensaje del Gobierno participando la boda de S. M.

Resultan elegidos los Sres. Ruiz de Velasco, duque de Santo Mauro, Echegaray, Aguilera, marqués de Aguilar de Campó, Luaces, conde de Tejada de Valdosa, García Molina, Guzmán Corbayer, conde de Peña Ramiro, Mellado y Gullón.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen y voto particular de la comisión de presupuestos en el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de dos millones de pesetas al presupuesto vigente del ministerio de Fomento con destino a carreteras y caminos vecinales.

El Sr. Álvarez Guijarro defiende el voto particular.

Se opone a la concesión del crédito hasta que se presenten las cuentas de la inversión dada a anteriores créditos concedidos con el mismo objeto.

Se lamenta de que el Gobierno no haya enviado a la Cámara el proyecto de obras que piense realizar.

Dice que por la forma en que esos créditos se piden se deduce que se estará pidiendo siempre.

El marqués de Ibarra dice que ya en el Consejo de Estado hay una petición de nuevos créditos análogos al de que se trata.

El ministro de Hacienda lo niega.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y media, presidiendo el Sr. Canalejas.

En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción pública.

Este contesta a preguntas hechas en sesiones anteriores por varios diputados.

El Sr. Quiroga Vázquez pide que las escuelas de primera enseñanza estén vacantes el menos tiempo posible.

El ministro de Instrucción pública dice que estudia el modo de evitarlo, a fin de que no se resienta la enseñanza primaria.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Pasa la Cámara a reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión a las cinco y media y continúa el debate sobre el proyecto de ley de las jurisdicciones.

El Sr. García Alix se lamenta de la falta de elementos para combatir el proyecto.

Propone que se suprima la consulta al fiscal del Supremo para salvar así la unidad de tramitación procesal.

Pide también que se introduzcan otras variaciones que cree necesarias en los 15 primeros artículos del proyecto.

Dice que no habría conflictos como los que con el proyecto se propone evitar si los gobernadores hicieran cumplir la ley de imprenta.

Firma del rey

Terminado el Consejo de ministros en Palacio el ministro de la Guerra puso a la firma del rey, entre otros, los decretos siguientes:

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia — Día 16

Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins, 18 Segs. E. Greenwich. — Latitud 41° 7' 11" N. — Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO a 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS		MÍNIMA		MÁXIMA		VIENTOS Dirección S. O. S.	Vel en 24 hs. 263'53 kilmt.
		Normal	Sol	Sombra	Relat.	Sombra	Oscilac.		
9 mañana	77° 05 Millims.	11° 60	16 40	20 75	19 00	9 00	8 50	4 80	
3 tarde	77° 79 Millims.								

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA evda. en 24 horas	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0° 0		63			
tarde	Id.	0° 0		69	4' 10		

Admitiendo la dimisión del mando de la 13.ª división (León) al general de división D. Francisco Obregón de los Ríos.

Nombrando director del Parque de suministros de Valladolid al subteniente D. Rufino Esparza.

El viaje del rey a Canarias

Hemos hablado con el ministro de Marina quien nos ha dicho que ha firmado la Real orden declarando crucero auxiliar al trasatlántico «Alfonso XII», que conducirá al rey a Canarias.

La escuadrilla de guerra ha marchado a Cádiz para reunirse con el trasatlántico.

El domingo se fijará en el Consejo de ministros la fecha de la salida de la expedición regia.

Se asegura que habrá el siguiente itinerario: día 23 salida de Madrid del tren real para llegar a Cádiz el 24 a las doce de la tarde.

Almorzará el rey en tierra y embarcará después, haciéndose a la mar la flotilla a las dos de la tarde, para estar en Tarifa a las diez de la mañana del día 26.

Irá el yate «Giralda» acompañando a la escuadrilla.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'70 Fin próximo, 00'00. Francos, 15'00. Libras, 28'91. Empréstito nuevo, 110'50.

La comisión de jurisdicciones

6'30 t.

Conforme estaba anunciado, se ha reunido esta tarde la comisión del Congreso que entiende en el proyecto sobre jurisdicciones.

El objeto de la reunión era modificar los artículos que se refieren a la reunión los periodistas que son disputados.

La reforma que propone la comisión consiste en imponer la suspensión de 60 días a los periódicos que sean denunciados por tercera vez.

No ha sido admitida esta reforma y, a causa del desacuerdo, seguirá la discusión en el salón de Sesiones.

EXTRANJERO

Nuevas negociaciones

París.—De Algeciras dicen que se sabe que se han entablado nuevas negociaciones en Berlín y París para llegar a un acuerdo.

Instrucciones confirmadas

París.—Algunos periódicos aseguran que el delegado francés en la Conferencia de Algeciras ha recibido instrucciones del ministro de Negocios extranjeros M. Bourgeois, confirmando las que en 13 del actual dió M. Rouvier al indicado M. Revoil.

En el Parlamento inglés

París.—Comunican de Londres que en la Cámara de los Comunes ha sido desechada por 205 votos contra 56 una proposición del comandante Seely, encaminada a realizar economías mediante la reducción del ejército a 10.000 hombres.

La policía en China

París.—Desde Washington dicen que va ganando terreno la idea de entregar un mandato al Japón para que organice la policía en China.

Añádesese que en las negociaciones que se han establecido con este objeto tendrán participación en la defensa de los intereses Italia, Francia, Inglaterra y sus Estados Unidos.

Bolsín de París

Exterior español, 95'10. Acciones Norte, 216'00. Alicante, 372'50. Renta francesa 3 por 100, 99'10. Plata fina, 108'50.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'27 n.

En la discusión del proyecto de jurisdicciones y aprovechando el Gobierno la ausencia de los opositoristas, ha sido aprobado el artículo 7.º por lo que el general Luque se muestra contentísimo, pues dice que él encarna la aspiración de los militares.

García Prieto ha manifestado que después de la promulgación de dicha ley habrá crisis.

Los Sres. Barrio y Mier y Llorens no harán causa común con el señor Mella que se ha retirado del Congreso.

—Telegrafían de Colorado (Estados Unidos) que ha habido un choque de trenes que ha causado 150 muertos.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

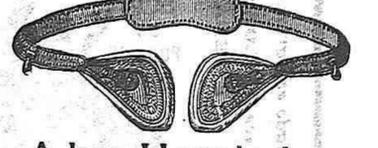
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NARBONA

(AFUERAS DE SAN FRANCISCO)

Habiéndose recibido las famosas Ocas de Tolosa, los hermosos Faisanes plateados y las notables gallinas americanas de Wianclotten, las Holandesas y las Brhamas, se venden pollitos y huevos para incubar a la mitad de precio de Barcelona, garantizando con certificado, si se desea, la legitimidad de las razas. Pueden verse los jueves por la tarde, de 3 a 5, no siendo día festivo.

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCATS)

Constituye una gran equivocación la curación de la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier bragueros es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragueros ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada a la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre. «LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Optica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 a 12, en la calle Condé de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Agustín Suárez Pérez, residente en esta ciudad en espectación de destino, se servirá presentarse en la Sección de Vigilancia de la Secretaría del Ayuntamiento, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Tarragona 16 marzo de 1906.—Manuel T. Cuchi.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Josefa Lloret Rosiñol, Aurelia Duart Recasens, Paulina García Vidal.

FALLECIDOS.—Manuel Pamies Combalia, San Lorenzo, 6 (28 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., p. García, con sal, lo despacha D. J. Malló.

De Barcelona en 6 hs. v. «Antonio Roca», de 92 ts., c. Mulet, con hierro, lo despacha D. M. Malló.

De New Orleans y esc. en 28 ds. vapor «Conde Wifredo», de 2.765 ts., c. Gibernau, con 36.600 duelas y 34 pasajeros de tránsito, lo despacha D. José M. Ricomá.

De Barcelona en 6 hs. v. «Julián», de 593 ts., c. Suárez, con tránsito, lo despachan los señores hijos de B. López.

De Marsella en un día v. suco «Italia», de 755 ts., c. Hungfeldt, con tránsito, lo despachan los Sres. Boada hermanos.

De Cete y cs. en un v. «Comercio», de 277 ts., c. Seguí, con efectos lo despacha don R. Musolas.

Despachadas

Para Gothenburgo y esc. v. «Italia», con cargo general.

Para Avilés y esc. v. «Antonio Roca», con id.

Para Bilbao y esc. v. «Julián», con id.

Para Barcelona v. «Conde Wifredo», con tránsito.

Para Barcelona l. «Santiago», en lastre.

Para Torreveja v. «Comercio», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 16

4 por 100 interior contado	81'40
4 por 100 ídem fin de mes	81'50
4 por 100 ídem fin próximo	00'00
4 por 100 amortizable	100'05
de Banco España	427'00
Tabacalera	398'50
Cambios de París	14'05
1 mes de Londres	12'75

Cambios de Barcelona, día 16

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha	28 40	dinero
Id. a 8 días vista	28 98	"
Id. cheque	28 98	"
París a 8 días vista	18 30	"
Id. cheque	18 30	"

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
fin mes	81'50	81'525
5 amortizable contado		
fin mes		
Emprést municipal de Barcelona 6 por 100		
5 por 100	000'00	000'00
4 1/2 por 100	008'00	000'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Se.ovia a p. 100	104	104'25
Almansa	104	104'35
S. Juan Abadeses	77'25	77'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	37'75	58'00
A 1/2 por 100	108'00	103'25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	56'00	56'50
Almansa no adhe. 8		
adhe.	74'25	74'60
Orense 488-82	52'50	53'00
prioridad 3 por 100		
Cáceres y O. España		

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud,"

Fábrica de espejos

RAMÓN BAÑERES

185, calle de Sepúlveda, 185, Barcelona

ESTAMPERIA RELIGIOSA

GRAN SURTIDO A PRECIOS DE FÁBRICA

Novedades en Gelatinas pintadas á mano

Estampas de primera Comunión, Profesión religiosa, etc. etc.

Oleografías, Molduras, Marcos dorados y otros artículos

SUCURSAL

10 y 12, LIBRETERIA, 10 y 12, BARCELONA

¿Queréis evitar las canas?

Usad el TRICOFERO ORO; y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruir las y conservaréis vuestro cabello. Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.



GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis á quien los pida

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 157; Teléfono 48

À DOS REALES CASA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

PASTILLAS SERRA:
SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

ESTÓMAGO Y NERVIOS

El TEBIBET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
El TEBIBET calma los más agudos dolores.
El TEBIBET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
El TEBIBET reanima las fuerzas perdidas.
El TEBIBET evita los vómitos, náuseas, etc.
El TEBIBET es utilísimo para los que padecen almorranas.
El TEBIBET regulariza el sistema nervioso.
El TEBIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.
Precio de la caja para 30 tomas, 150 pesetas
Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no sólo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.
Para no sufrir engaño, pídase Hipofosfitos Salud de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD,"

Sociedad Anónima de crédito y Seguros.— Pamplona.

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 10.000.000 de pesetas

Importantes edificios propios en Pamplona y Zaragoza

Garantía total: Más de 21.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 55.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 51.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1200.

Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.

Último aumento anual de Reservas: 140.000 pesetas.

Cotización de sus acciones: 310 ojo.

Seguro Infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) una dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; propio para proporcionarse los jóvenes, con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez;

Seguro á plazo fijo; desde solo dos años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen;

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 ojo anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, si por causas imprevistas se vé privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas éstas circunstancias y por su pundonor en cumplir generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran-Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Caballeros 10.

SASTRERIA Y CAMISERIA DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandrines, manteos y sotanas* de todos precios. Sotanas desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Depósito de sombreros de la acreditada casa «Trinches» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con tránsito en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de marzo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracabo, Coro, Carupano, y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Filipinas

El día 21 de marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

AL CANTE

directamente para Genova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los cuartos, d. costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanager

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la H. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.* Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo? Consulta por el inventor D. Helodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.ª—BARCELONA, de 8 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, á que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo Céfiro de Oriente-Lillo se vende en Tarragona en la Perfumería Parísien, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería, Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.